Obligation Presuppestal Comprobante

15:01:01:M:16 MHlanasv Personal Comment dana da dana

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA LUZ MARY ARIAS VARGAS

Ë 2021 11-24-10.27 a

				REGIS	TRO PRE	REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION	E OBLIGAC	ION.			
Numero:	343421	Fecha Registro:	2021-11-23		Unidad / Si	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-M16 POL	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	ITANA DE TUNJA	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	-	Requiere		SN ON	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	35221
Valor Inicial:	6.019.996.0	6.019.996.0 Valor Total Operaciones:	SS:				00'0	0,00 Valor Actual:	6.019.996,00	6.019.996,00 Saldo x Ordenar:	6.019.996,00
Valor Inicial Moneda Originat		0.00 Valor Total Operaciones Moneda Original:	Aoneda Origina	14			00'0	0,00 Valor Actual Moneda Original:	00'0	0,00 Saldo x Ordenar Moneda	00'0
Valor Deducciones:	0.6779,00	6.779,00 Valor Neto:				0.9	6.013.217,00 Valor IVA	Jalor IVA	33 451,00	33 451,00 Nro. Cdp:	6321
Valor Deducciones Moneda:	00'0	0.00 Valor Neto Moneda:					00'0	0,00 Atributo Contable:	09-NINGUNO	Comprobante Contable:	488867
						TERCERO					
Identificacion:	800219876	800219876 Razon Social:	SODEXO SERV		OS DE E	3ENEFICIO	S E INCEN	CIÓS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S	IA S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
					 	CUENTA BANCARIA	RIA				
Numero:	04	04821987602	BANCOLOMBIA S.A	BIASA					Tipo:	Corriente Estado:	Activa
	CUENT	CUENTA X PAGAR						ŭ	CAJA MENOR		
Numero:	321121 Tipo:	Tipo:	Compra de	-	Identificacion:	ion:				Fecha de Registro:	
					าวดด	DOCUMENTO SOPORTE	ORTE				
Nunero:		FEM130680 Tipo:	Tipo:		FACTURA	A			Fecha:	2021-09-08	
				1	EM PARA	ITEM PARA AFECTACION DE GASTO	DE GASTO				
DEPENDENCIA	POSICION	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	CONTABLE					
M16DVF DEBOY VICENCIA FUTURA	HORNOS DE COQUE; PRODUC RIFFINACIÓN DE PETÓLEO Y	HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE PRETRACEO Y	Nación	10	CSF	05-NINGUNO OPERACIO	FECHA OPERACIO N	VALOR INICIAL	VAI OR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
							Total:	6.019.996,00	00'0	6.019.996,00	6.019.996,00
Objeto:	SUMINISTRO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOT	PARQUE AU	TOMOTOR	DISTRIT	O DE POLICÍA	SOGAMOSC	OR DISTRITO DE POLICÍA SOGAMOSO, SEGÚN FACTURA FEM130680	, FEM130680		

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR DISTRITO DE POLICÍA SOGAMOSO, SEGÚN FACTURA FEM130680 PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	N DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	O DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	CION CSF	2021-11-30	Generada	6.019.996,00
	PO	POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL	AGO NO PRESUPUES	TAL		
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2 01-04-02-01-03 RETF IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	33,451,00	15,000 %	5.018,00	5.018,00
2 01 05-01-97 RETE JCA OTRAS CIUDADES SERVICIOS	NIT 891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	176.058,00	1,000 %	1.761,00	1.761,00

Subintendente NATALY SANCHEZ VALENCIA Contador Policia Metropolitana de Tunja

Subintendente LUZ MART ARIAS VAKOAS Responsable Central de Cuentãs METUN 510 / 1102

Jefe Grupo Financiero Policia Metropolitana de Tunja (E) Intendente MARÍA ANTONÍA CELY MORALES

Coronei HENRY YESID BÉLLO CUBIDES Comandante Policia Metropolitana de Tunja

Capitán **SAUL FOUARDO CASTILLA CASTILLA** Jefe Administrativo Policia Metropolitana de Tunja

789/1/81

32736012

Página

Pagina: 1 de 2 ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS					
Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021	·· · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN T	TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL		
Radicado GECOP No.	GS-2021-153833-DEBO	Υ			
Grado Nombres y apellidos del funcionario a quien se tram	ita la cuenta	TC RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJA			
Cargo del funcionario		CTE SEGUNDO DISTRITO SOGAMOSO			
		TURNO No. 315	<u> </u>		
No. SISCO:		No. REGISTRO QUIPU (aplica par DISAN):			
No. CONTRATO:	OC-64680	FECHA DE RECIBIDO :	16/11/21 07:30 H		
VALOR PAGO:	\$ 6.019.996,00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	321121		
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	NO APLICA	CONTRATISTA:.	SODEXO		
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FEM130680	NIT DEL CONTRATISTA:	800219876		
	DÖÇÜMENTÖS PARA	EL TRÂMITE DE CUENTAS			
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACT	TURA O CUENTA DE COBRO	SI	NOX		
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECH	IOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI	NOX		
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONT	RATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DE	L GASTO	NOX		
OSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NITY CUENTA DENEFICARIO DEL PAGO)	A BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO	CUENTA BANCARIA: N/A	 ,		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL	. CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE F	PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	_35221		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPE	RVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONT	TRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	ŞI		
6. FACTURA ORIGINAL:	~		SI		
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGEN	È DE FECHA:	AGOSTO	Si		
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:		4200245981			
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLIC	:A PARA DISAN):		_ _		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN	I O PRÓRROGA «PUBLICADA EN SECOP		N/A		
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIF	ICACJONES. PUBLICADOS EN SECOP		N/A		
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRI	IA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A		
ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS	S ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A		
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL	ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA	EN SECOP.	N/A		
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIEN PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 1		NERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).	Si		
OBSERVACIONES :					
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO :	SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF	<u> </u>			
FIRMA		Hush			
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FU	NCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)	SI JUAN HERNANDEZ			
CARGO Y UNIDAD		ANALISTA DE CONTRATOS			

Pagina: 2 de 2	ELABORACIÓN E JECUCIÓN V HOURDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	DI ANIILI A AGIONAGIÓN TUDOS TRÁMETE DE GUESTAGO	de la companya del companya de la companya del companya de la comp
Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE	SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO	有 有
		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FL LA DEVOLUCIÓN:	uncionario que realiza <u>FIRMA</u>	SI NO
MOTIVO DEVOLUCIÓN:		
FECHA DE DEVOLUCIÓN:	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:	



	MINISTERIO DE DEFENSA
	POLICÍA NACIONAL
Unided	/
	1
Radicado) No
Recibido	por
Енсви	Herri

Sogamoso, 29 de septiembre de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

6.0	245981 25221
4200	2-10
ILPC	01
37/	121

Asunto: Informe de Supervisión Orden de Compra Nª 64680 del periodo 01 al 31 de agosto de 2021.

De manera atenta me permito enviar a mi Coronel, el informe de supervisión de la orden de compra N° 64680 correspondiente al mes de agosto día 01 al 31 de 2021, con base en la resolución 00090 15/01/2018, formatos de la suite visión empresarial y demás normatividad.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

<u>Empresa:</u> WIZEO SODEXO BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A Nit: 800219876-9

Orden de Compra Número: 64680

Objeto del contrato: "Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional, Departamento de Policía Boyacá Distrito de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, villa de Leyva y Garagoa a Través del acuerdo marco de precios cce-715-1-amp-2018".

Valor contratado:\$ 251.000.000Valor Asignado Segundo Distrito De Policía\$ 50.000.000

Fecha de inicio: 24/02/2021

Fecha de terminación: 31/12/2021

- Factura electrónica estado de cuenta Nª FEM130680, fecha emisión 08/09/2021
- Reporte informe de consumo.

Atentamente.

Teniente Coronel **RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL** Comandante Segurdo Distrito de Policía Sogamoso Supervisor Orden de compra 64680

Anexos:

- 1. Factura original estado de Cuenta Nº FEM130680.
- 2. Reporte informe de consumo.
- 3. Copia original de la colilla consignación.
- 4. Certificación pago parafiscales
- 5. Certificación seguridad y salud en el trabajo
- 6. Certificación Gestión Ambiental
- 7. Constancia recibo a satisfacción 2BS-FR-0045.
- 8. Formato código 2BS-FR-0019.
- 9. Graficas consumo de combustible.

Elaborado por SI, Julián Leonardo Caro Cardozo Revisado por TC. Rodrigo Amurio Santos Carvaja! Fecha de elaboración. 29/09/2021 Ubicación: El (2021/Movilidad/Sodexo/Orden de compra 64680

Carrera 14 numero 11- 28 Teléfono 3223860535 deboy dsog-gumo@policia.gov.co www.policia.gov.co



 Página 1 de 10 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

No. GS-2021- 153833 COSEC-DISPO2-29.25

Tunja 29 de Septiembre de 2021

Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante Policía Metropolitana de Tunja Tunia

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 64680, mes reportado agosto periodo 01 al 31 de 20	ASUNTO	: informe de s	upervisión orden	de compra 64680	mes reportado agosto	o periodo 01	al 31 de 202
---	---------------	----------------	------------------	-----------------	----------------------	--------------	--------------

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

P	01/08/202	Hasta 31/	08/2021

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No S-2021-011282 METUN, el señor Coronel Henry Yesid Bello Cubides, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Teniente Coronel Gabriel Orlando Timaran Vallejo.
- Mediante acta 0010 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 26/02/2021 el señor Teniente Coronel Gabriel Orlando Timaran Vallejo, entrego el cargo como comandante de Distrito al señor teniente Danny Salamanca Pulido quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Encargado.
- Mediante acta 0011 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 02/03/2021, el señor Teniente Danny Salamanca Pulido entrego el cargo como comandante de Distrito al señor Mayor Javier Orlando Valderrama Blanco, quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso

Página 2 de 10 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

- Mediante acta 0014 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 30/03/2021, el señor Mayor Javier Orlando Valderrama Blanco, por motivo de salida a plan vacacional, realiza entrega del cargo al Señor Teniente Danny Salamanca Pulido quien asume como Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Encargado.
- Mediante Acta 0027 COSEC DISPO 2.21 de fecha 05/06/2021, el señor Teniente Danny Salamanca pulido, entrego cargo como comandante de Distrito al señor Mayor Javier Orlando Valderrama blanco, quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso.
- Mediante Acta 0054 COSEC DISPO 2.21 de fecha 27/08/2021, el señor Cristian Edgardo Pinzón, entrego cargo como comandante de Distrito al señor coronel Rodrigo Arnulfo Santos Carvajal, quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: 10 primeros días de cada mes de acuerdo a comunicación oficial S-2021-013517-METUN de fecha 05/03/2021.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

- 1. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-059258-DEBOY
- 2. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-095405-DEBOY
- 3. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-153800-DEBOY
- 4. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-153811-DEBOY
- 5. Comunicación oficial GEPOL GS-2021-153824-DEBOY

información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden	FIRST TO THE PARTY OF THE PARTY
de compra No.	Orden de compra 64680
Objeto del Contrato /	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional -
instrumento de	Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso,
agregación de la orden	Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El
de compra	Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".
Contratista	Wizeo Sodexo Servicios De Incentivos Colombia S. A
Representante legal	Edwin Femando Lota López
Valor inicial del	
contrato u orden de	\$ 251.000.000
compra	Valor Asignado Segundo Distrito de Policía Sogamoso \$ 50.000.000
Valor adiciones del	
contrato u orden de	N/A
compra	
Valor total del contrato	\$ 251.000.000
u orden de compra	Valor Asignado Segundo Distrito de Policía Sogamoso \$ 50.000.000
Plazo de ejecución	
Inicial	31/12/2021
Fecha de inicio del	************
plazo de ejecución del	24/02/2021
contrato u orden de	
compra	
Fecha de terminación	
del plazo de ejecución	044400004
del contrato u orden de	31/12/2021

Página 3 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	Control of the Contro
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
compra (pactada Inicialmente)		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se solicito mediante comunicación oficial la recepción de las facturas electrónicas del mes de agosto del año en curso, del consumo de combustible de la orden de compra 64680, lo cual fue enviada al correo kevin.caicedo@sodexo.com, en donde está pendiente dicha respuesta.

El suministro de gasolina y ACPM DIESEL fue controlado con sistema electrónico tarjeta WIZEO-SODEXO, donde cada vehículo tiene programado el suministro de acuerdo al manual logístico de la Policía Nacional.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si_No	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 08/09/2021 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM130680 mediante correo electronico, no llego a plataforma Olimpia IT I
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
			El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del
4	Comprobante Pago Aportes	SI	art. 23 de la ley 1150 de 2007.

Página 4 de 10

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Código: 2BS-FR-0019

Versión: 5

Fecha: 12-03-2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



****	1011. 5		POLICIA NACIONAL
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.
	Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de continuar el suministro de Combustible por mora de la Entidad Compradora.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Suministrar el Combustible de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Abstenerse de modificar o alterar la información y los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.		El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

Página 5 de 10	
Código: 2BS-FR-0019	
Fecha: 12-03-2021	

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



SIOI1. 5		T GEIGIA IVAGION
entregada por la Entidad Compradora para el		
desarrollo de las actividades contratadas.		
Mantener las condiciones exigidas para el	SI	
suministro de Combustible, de acuerdo con la		
normativa vigente aplicable, requeridas en los		
Documentos del Proceso y por las Entidades		El contratista cumplió con lo estipulado
Compradoras.		en la orden de compra
Mantener la debida confidencialidad de la	SI	
información que pueda llegar a conocer		Electrical and the second of the second
durante la ejecución de la Orden de Compra.		El contratista cumplió con lo estipulado
	SI	еп la orden de compra
Remitir a la Entidad Compradora los soportes	31	
que certifiquen que se encuentra al día con		
las obligaciones de pago de los aportes al		El contratista cumplió con lo estipulado
sistema de seguridad social y de salud		en la orden de compra
Responder a los reclamos, consultas y/o	SI	
solicitudes de Colombia Compra Eficiente o		
las Entidades Compradoras eficaz y		
oportunamente, de acuerdo con lo		
establecido en el presente documento.		
Considerar a cada una de las Entidades		El contratista cumplió con lo estipulado
Compradoras como clientes prioritarios.		en la orden de compra
Mantener actualizada la información	SI	
requerida por el SIIF.	O.	El contratista cumplió con lo estipulado
	SI	en la orden de compra
Entregar a Colombia Compra Eficiente un	31	
reporte de volumen de venta del Combustible		
suministrado al amparo del Acuerdo Marco,		
con los inconvenientes recurrentes durante la		
vigencia del mismo en dos oportunidades: (i)		
seis (6) meses antes del vencimiento del		
Acuerdo Marco; y (ii) diez (10) días hábiles		
después del vencimiento del plazo del		El contratista cumplió con lo estipulado
Acuerdo Marco.		en la orden de compra
Informar a Colombia Compra Eficiente	SI	
cuando una Entidad Estatal de la Rama		
Ejecutiva del Poder Público del orden		
nacional, pretenda contratar el suministro de		
Combustible por fuera del Acuerdo Marco.		
Esta información debe darla dentro de los		
cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en		
la cual el Proveedor recibió la solicitud de		
cotización o de información comercial, o tuvo		
conocimiento del Proceso de Contratación		
que adelanta la Entidad Estatal.		El contratista cumplió con lo estipulado
	SI	en la orden de compra
Informar a Colombia Compra Eficiente 30	3 1	
días después del vencimiento de la Orden de		
Compra que venza más tarde en el tiempo, si		
existen Entidades Compradoras con		El contratista cumplió con lo estipulado
obligaciones de pago pendientes.		en la orden de compra
Informar a Colombia Compra Eficiente	SI	
cualquier cambio en la persona que		
representa al Proveedor en la administración		El contratista cumplió con lo estipulado
y ejecución del Acuerdo Marco, a quien		en la orden de compra

Página 6 de 10 Código: 2BS-FR-0019 ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Fecha: 12-03-2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



ISIOH, J		102101111111111111111111111111111111111
deben dirigirse las comunicaciones y		
notificaciones de acuerdo con lo establecido		
en la Cláusula 28.		
Cumplir con el Código de Ética de Colombia	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
Compra Eficiente.	٠.	en la orden de compra
	SI	
Cumplir con los Términos y Condiciones de la	Şi	El contratista cumplió con lo estipulado
Tienda Virtual del Estado Colombiano.		en la orden de compra
Mantener actualizada la garantía de	SI	
cumplimiento según lo establecido en la		El contratista cumplió con lo estipulado
Cláusula 17.		en la orden de compra
Notificar por escrito cualquier solicitud de	SI	
modificación del Acuerdo Marco al		
asegurador que expida la garantía de		El contratista cumplió con lo estipulado
cumplimiento.		en la orden de compra
Entregar a Colombia Compra Eficiente el	SI	on a orden de compra
documento que acredite la adecuada	O,	
notificación de la modificación al asegurador,		
en la fecha prevista para la firma de la		El contratista cumplió con lo estipulado
modificación del Acuerdo Marco.		en la orden de compra
Cumplir con las disposiciones del Acuerdo	SI	
Marco durante la vigencia de todas las		
Órdenes de Compra, aun cuando estas		El contratista cumplió con lo estipulado
excedan la vigencia del Acuerdo Marco.		en la orden de compra
Publicar las facturas en la Tienda Virtual del	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
Estado Colombiano		en la orden de compra
Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
Virtual del Estado Colombiano.		en la orden de compra
Informar a la Entidad Compradora y a	SI	on la orden de compra
Colombia Compra Eficiente, en el plazo	О.	
establecido para responder en la solicitud de		
información, la existencia de posibles		
conflictos de interés con una Entidad		El contratista cumplió con lo estipulado
Compradora en los términos de Cláusula 21.		en la orden de compra
Proceder como sigue si pierden la calidad de	SI	
distribuidor autorizado o están incursos en		
situaciones que impidan el suministro de		
Combustible y/o de los Medios Alternativos		
de Pago:		
a) En primera instancia, garantizar la		
continuidad de la ejecución de las Órdenes		
de Compra vigentes. Para esto pueden		
subcontratar un tercero con todas las		
licencias, habilitaciones y permisos		
necesarios para suministrar Combustible o		
expedir los Medios Alternativos de Pago de		
Combustible. El subcontratista no debe estar		
incurso en inhabilidades o incompatibilidades.		1
b) Accorded to a first to a		
b) Acordar con la Entidad Compradora la		
cesión de la Orden de Compra a otro		El contratista cumplió con lo estipulado
Proveedor del Acuerdo Marco. En este caso,		en la orden de compra

Página 7 de 9	
Código: 2BS-FR-0019	1

Fecha: 12-03-2021

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS





Versión: 5		ORDENES	ÓRDENES DE COMPRA	
	mpra Eficiente la ntinuidad a la Ore	i imposibilidad de dar den de Compra,		
	ndiciones de sub		}	
sut	ocontratista.	·		
De	no ser posible a	cudir a las soluciones	į	
		la Orden de Compra por		
		mplimiento de su objeto.		
En	caso de termina	ción de la Orden de		
Co	mpra, la Entidad	Compradora debe iniciar		
		Solicitud de Cotización.		
		diciones y horarios	SI	1/4
		umentos del Proceso para	1	El contratista cumplió con lo estipulado
	EDS.			en la orden de compra
Ga	rantizar que las l	EDS ofrecidas y/o el	SI	
Pro	veedor estén ha	bilitados en el SICOM		
		del Acuerdo Marco y las		
	denes de Compr			
				El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Ga	rantizar el Sisten	na de Control para	ŞI	on a orden de compra
		oustible, cuando se	9.	
		diciones establecidas en		
	Documentos del			
100	Doddinontos do	1100030.		El contratista cumplió con lo estipulado
Ası	ımir el costo de l	a plataforma, los	SI	en la orden de compra
		stalación en los vehículos	3,	
	las Entidades Co			El contratista cumplió con lo estipulado
		dispositivo de control del	SI	en la orden de compra
		y oportunidad de acuerdo	3 1	
COC	i la establecida e	n el Acuerdo Marco.		El contratista cumplió con lo estipulado
		stible en la dirección	SI	еп la orden de compra
		dad Compradora dentro	31	
		que se encuentra ubicado		
	Proveedor.	dae se enedentia apicado		El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
		bustible, cuando se	SI	en la orden de compra
	uiera, en cumplir		O,	
		cnicas y con la normativa		
		e de Combustible.		El contratista cumplió con lo estipulado
		onsolidado con los	SI	en la orden de compra
	•	orte de Combustible	31	
		rentes Entidades		
		do Colombia Compra		
	ziente así lo requ			El contratista cumplió con lo estipulado
		de Pago Altemativo en la	SI	en la orden de compra
	ección indicada p		, <u>J</u>	P ^M I manufacture assumption and to a set of the
	mpradora.	o, ia Lilluadu		El contratista cumplió con lo estipulado
		a de servicio al cliente en	SI	en la orden de compra
		idas en los Documentos	"	
		Municipios con Sistema de	ŀ	
	ntrol Obligatorio.	Harmorphos con Cisterna de		El contratista cumplió con lo estipulado
		las Categorías C y D	SI	en la orden de compra
		mes a las Entidades		Pfl and testing access to
		endo la información de		El contratista cumplió con lo estipulado
001	npraduras iricity	endo la initornacion de		en la orden de compra

Página 8 de 9 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA

entrega de los Medios de Pago Alternativos cuando estas así lo requieran.



CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establec contrato u orden de compra)	idas en el and	exo de especificaciones técnicas del
Serán las contenidas dentro del acuerdo marco de precios para el suministro de combustible No. CCE-715-1-AMP-2018, clausula No. 3 Alcance del objeto del acuerdo marco, punto 3.1 Especificaciones del combustible: El Combustible objeto del presente Acuerdo Marco debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por MinMinas o el que haga sus veces. La Gasolina Corriente, Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces. Igualmente, las contenidas en el punto 3.3 de la cláusula No. 3 Características y horarios de las EDS, las EDS presentadas por los proponentes deben: 1. Contar con surtidores electrónicos. 2. Contar con personal operativo; 3. Suministrar Gasolina Corriente y Diésel.	SI	En la actualidad el combustible con el que se aprovisiona el parque automotor institucional, cumple con las condiciones técnicas requeridas. Se constata que los surtidores de combustible de la estación de servicio son electrónicos. La estación de servicio que presta el servicio cuenta con el personal operativo necesario, laborando las 24 horas del día. La estación de servicio aprovisiona combustible gasolina comiente y Diesel

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (188) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (94) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Según el acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas	3	
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 50.000,000	100%
Valor total de las entregas	\$ 42.781.001	85,562%
Valor total facturado	\$ 6.019.996	12,040%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 6.019.996	12,040%
Valor pagado	\$ 36.761.005	73,522%
Valor pendiente de entrega	\$ 7.218.999	14,438%

Página 9 de 10 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

de acta o valor recibido recibido recibido facturado No. factura No. factura pagado valor pagado no contrato u orden de recibido recibido recibido recibido recibido recibido recibido recibido no correspondiente a la ejecución del valor pagado valor pagado no correspondiente a la ejecución del contrato u orden de periodo que está informando)

constancia de recibido	recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	orden de pago
001 del 05/04/2021	\$12.851.099	05/04/2021	\$ 12.851.099	FEM111894	\$ 12.851.099		
002 del 23/06/2021	\$4.792.627	23/06/2021	\$4.792.627	FEM118753	\$4.792.627		
003 del 29/09/2021	\$6.424.129	29/09/2021	\$6.424.129	FEM115761	\$ \$6.424.129		
004 del 29/09/2021	\$6.968.138	29/09/2021	\$6,968,138	FEM121935	\$6,968,138		
005 del 29/09/2021	\$5.725.012	29/09/2021	\$5.725.012	FEM126114	\$5.725.012		
006 del 29/09/2021	\$6.019.996	29/09/2021	\$6.019.996	FEM130680	\$6.019.996		

4.2 Entrada de Bienes

- Acta recepción de bienes número 026 del 05/04/2021 del periodo 01/03/2021 al 31/03/2021.
- Acta recepción de bienes número 053 del 23/06/2021 del periodo 01/05/2021 al 31/05/2021.
- Acta recepción de bienes número 096 del 29/09/2021 del periodo 01/04/2021 al 30/04/2021.
- Acta recepción de bienes número 097 del 29/09/2021 del periodo 01/06/2021 al 30/06/2021.
- Acta recepción de bienes número 098 del 29/09/2021 del periodo 01/07/2021 al 31/07/2021.
- Acta recepción de blenes número 099 del 29/09/2021 del periodo 01/08/2021 al 31/08/2021.

RECOMENDACIONES

En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se está realizando el control mediante el suministro de combustible a través de las tarjetas asignadas individualmente a cada vehículo o motocicleta institucional, realizando el seguimiento oportuno del rendimiento de cada galón de combustible a través del kilometraje recorrido entre aprovisionamientos.

CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 10 de 10 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
las cláusu contractuale	;	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, comunicación oficial No del ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.	se informó mediante , dirigida al

Atentamente,

Firma

Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL Comandante Segundo Distrito De Policía Sogamoso. Supervisor Orden de Compra No 64680

deboy.dsogamoso@policia.gov.co 3213943622.

Soluciones de Calidad de Vida Diaria SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S. NIT 800.219.876-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

NO.FEM130680





d4ed21dfe9fa215eaacb44aaddc401a4928e38258ae790ac3fcdc62ba2c4ba82317b5f41a2e3abb232e7335d4b8b5338

CLIENTE POLICIA METROPOLIT	ANA DE	TUNIA
-----------------------------------	--------	-------

DIRECCIÓN

CONTACTO

FORMA DE PAGO A CREDITO

TIPO DOCUMENTO NIT NÚMERO 900801209 CIUDAD TUNJA

MEDIO DE PAGO Consignación Bancaria

FECHA DE EMISION 08/09/2021 **FECHA DE VENCIMIENTO**

08/10/2021

INGRESOS RECIBIOOS PARA TERCEROS PEDIDO No. CANTIDAD **PRODUCTO** VALOR FACIAL Consumo Sistema Wizeo - Del 01 al 31 de agosto 2021 5,810,487,00 **TOTAL VALOR FACIAL** 5,810,487.00

IMPORTANTE: SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES COMERCIALES CELEBRADO ENTRE USTEDES Y SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S., EL VALOR FACIAL NO CONSTITUYE INGRESO PROPIO PARA SODEXO, SINO UN INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS; POR TANTO ABSTENERSE DE EFECTUAR ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN SOBRE ESTE

	INGRESOS PRO	PICS		
CONCEPTO		CANT	IDAD	VALOR TOTAL
Comisian			1	176,058,00
OBSERVACIONES UNIDAD SOGAMOSO	Total ítems: 2		BTOTAL	176,058.00
		IVA	19	33,451.00
		}	EFUENTE	0.00
		RE	TE. ICA	0.00
		RE	TE. IVA	0.00
		TOTAL INGRE	SOS PROPIOS	209,509.00

TOTAL FACTURA ELECTRONICA NO FEM 180880 AD INC.

IVA REGIMEN COMUN AUTORRETENEDORES - RES, No. 2649 NOV 24/1997, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No.8061 DIC 10/2020. FACTURA GENERADA ELECTRONICAMENTE POR SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S. AUTORIZACION DE FACTURACION ELECTRONICA AUTOR, No. 18763002184281 DEL 01/12/2019 VIGENCIA24 MESES FEM 75001 AL YIGHOLDAN ACTIVIDAD ECONOMICA: FEM 150000 ACTIVIDAD ECONOMICA: 8299 TARIFA 9,66/1000, AGENTES RETENEDORES DE 1.Y.A.AUTORRETENEDORES DE ICA CALI RES. 279 AGO/02. AUTORRETENEDORES DE ICA BQUILLA DECRETO 924 OCT/11.AUTORRETENEDORES DE ICA MEDELLIN RES. No. 202050056223 SEP 24/2020

Fechs y Hora de Generación. © CALACTER SON EMPRESA EL COMENDO DE LA PRESENTE FACTURA Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE EN ESTA SE ESTIPILLAN. VENCIDO EL PLAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL FAVOR EFECTUAR CONSIGNACIÓN Y/O TRANSFERENCIA POR PAGO DE ESTA FACTURA A NOMBRE DE SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A. CTA CTE No. 04821987602 DE BANCOLOMBIA.

	sode	*
EDVICAC	DE CALIDAD DE	

FI	RMA	DE	ACC	PTAC	ION

FECHA Y FIRMA DERECIBIDO

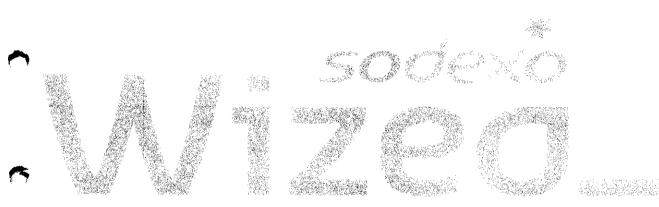
BOGOTA D.C. Aut. Norte no. 114 44 piso 4 Tel: 7431010 Pbx:6414100

Wizeo_

INFORME DE CONSUMO POLICIA METROPOLITANA DE TUNIA AGOSTO 2021



Distrito	Combustible	Valor Galón	Galones
DEBOY DISTRITO SOGAMOSO	DIESEL CORRIENTE	\$ 8.849	119
		\$ 9.040	211
	GASOLINA CORRIENTE	\$ 8.992	35,5
		\$ 9.120	277,5



Página 1 de 7 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



Ciudad y fecha:	Sogamoso, 29 de septiembre de 2021					
Unidad:	Segundo Distrito de Policía Sogamoso					
	Tipo de contrato Marque el tipo de contrato					
	Orden de compra	X				
Tipo de contrato	Contrato de obra Contrato de consultoría					
Tipo de contrato	Contrato de prestación de					
	servicios					
	Contrato de compraventa					
 	Contrato de suministro					
	Contrato interadministrativo					
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra Nº 64680.					
Constancia de recibido No.	006 de fecha 29/09/2021					
Contratista:	WIZEO SODEXO SERVICIOS DE INCENTIVOS COLOMBIA S. A					
NIT del contratista:	NIT 800219876-9.					
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".					
Instrumento de agregación	Suministro de combustible.					
y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018					
Valor del contrato / aceptación de oferta u	Valor total del contrato \$ 251.000.000	-				
orden de compra:	Valor Asignado Segundo Distrito De Policía \$ 50.000.000					
Plazo de ejecución:	31 de diciembre de 2021					
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31 de diciembre de 2021					
Lugar de ejecución y/o entrega	Sogamoso Boyacá					
Incumplimiento del plazo de ejecución SINO_X_	N/A					

Página 2 de 7

Código: 2BS-FR-0045

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

POLICIA NACIONAL

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Nombre del							
supervisor/coordinador del	Teniente C	Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOPS CARVAJAL					
contrato y cargo que	Comandan	ite Segund	lo Distrito de	Policía Sog	gamoso.		
desempeña:	Supervisor	orden de	compra 646	80			
Fecha de entrega certificada:	01/08/2021	01/08/2021 al 31/08/2021					
Valor que se está certificando con la presente constancia de	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
recibido de la vigencia 2021	DEBOY	10	Suministro de combustible	\$6.019.996	\$6.019.996	\$0	\$6.019.996
Acta de recepción de bienes			ecepción de la recepción				/09/2021 el

No factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEM130680	08/09/2021	\$6.019.996		\$6.019.996
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$6.019.996

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suministro de combustible se realizó, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra Nª 64680 y de acuerdo a los parámetros establecidos para la realización del pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2021.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si No	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 08/09/2021 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM130680 mediante correo electronico, no llego a plataforma Olimpia IT I

Página 4 de 7

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



reorganizaciones empresariales.		
Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de continuar el suministro de Combustible por mora de la Entidad Compradora.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Suministrar el Combustible de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Abstenerse de modificar o alterar la información y los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Mantener las condiciones exigidas para el suministro de Combustible, de acuerdo con la normativa vigente aplicable, requeridas en los Documentos del Proceso y por las Entidades Compradoras.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	SI	El contratista cumplió con lo estipulad en la orden de compra

Página 3 de 7

Código: 2BS-FR-0045

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3



			El contratista realiza entrega de las
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.
	Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

Página 5 de 7 Código: 2BS-FR-0045

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

POLICIA NACIONAL

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de volumen de venta del Combustible suministrado al amparo	SI	
del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia del mismo en dos oportunidades: (i) seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y		
(ii) diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco.		El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda contratar el suministro de Combustible por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después	SI	
del vencimiento de la Orden de Compra que venza más tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.		El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de	SI	El contratista cumplió con lo estipulado
acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.		en la orden de compra
Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
	L	

Página 6 de 7

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



POLICIA NACIONAL

Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder en la solicitud de información, la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de Cláusula 21.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Proceder como sigue si pierden la calidad de distribuidor autorizado o están incursos en situaciones que impidan el suministro de Combustible y/o de los Medios Alternativos de Pago:	SI	
a) En primera instancia, garantizar la continuidad de la ejecución de las Órdenes de Compra vigentes. Para esto pueden subcontratar un tercero con todas las licencias, habilitaciones y permisos necesarios para suministrar Combustible o expedir los Medios Alternativos de Pago de Combustible. El subcontratista no debe estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades.		
b) Acordar con la Entidad Compradora la cesión de la Orden de Compra a otro Proveedor del Acuerdo Marco. En este caso, las partes deben informar a Colombia Compra Eficiente la imposibilidad de dar continuidad a la Orden de Compra, condiciones de subcontratación y subcontratista.		
De no ser posible acudir a las soluciones anteriores, terminar la Orden de Compra por imposibilidad de cumplimiento de su objeto. En caso de terminación de la Orden de Compra, la Entidad Compradora debe iniciar un nuevo evento de Solicitud de Cotización.		El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Cumplir con las condiciones y horarios exigidos en los Documentos del Proceso para las EDS.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Garantizar que las EDS ofrecidas y/o el Proveedor estén habilitados en el SICOM durante la ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Garantizar el Sistema de Control para suministro de Combustible, cuando se requiera, en las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Asumir el costo de la plataforma, los dispositivos y su instalación en los vehículos de las Entidades	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

Página 7 de 7 Código: 2BS-FR-0045

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

Fecha: 12-03-2021

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS Versión: 3



Compradoras.		
Instalar y activar el dispositivo de control del vehículo en el lugar y oportunidad de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Entregar el Combustible en la dirección indicada por la Entidad Compradora dentro del municipio en el que se encuentra ubicado el Proveedor.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Transportar el Combustible, cuando se requiera, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y con la normativa vigente de transporte de Combustible.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Enviar un reporte consolidado con los Servicios de Transporte de Combustible realizados a las diferentes Entidades Compradoras cuando Colombia Compra Eficiente así lo requiera.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Entregar los Medios de Pago Alternativo en la dirección indicada por la Entidad Compradora.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Contar con una línea de servicio al cliente en las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso en los Municipios con Sistema de Control Obligatorio.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra
Los Proveedores de las Categorías C y D deben entregar informes a las Entidades Compradoras incluyendo la información de entrega de los Medios de Pago Alternativos cuando estas así lo requieran.	SI	El contratista cumplió con lo estipulado en la orden de compra

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II - Plan de pagos.

Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL

Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso

Supervisor Orden de compra Nº 64680.

ENTREGA COLILLA DE CONSIGNACION ESTAMPILLAS Y ESTAMPILLAS PRO-DESARROLLO UPTC POR UN VALOR DE \$ 50.000 CORRESPONDIENTES AL CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL MES DE AGOSTO DE 2021 ORDEN DE COMPRA 64680 DISTRITO DOS SOGAMOSO, TOMANDO EL VALOR FALTANTE DE SALDO A FAVOR DE ESTAMPILLAS DE INFORMES DE SUPERVISION ANTERIORES.

Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Supervisor Orden de compra Nª 64680

For Cobins of Education and subsequence of the Cobins of Cobins of

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual NO. 33011111111111		200 - 200 -	あってい コングのない コンプロ しいい DECEMBER しょく ごえる 8002世紀後 HAGBAY 1939 じってきょうごうさん 84 日本(7) 1916 年 194	Leave to the principal and the control of the contr	F. J. C. S. C. S.			# 101 101 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Nombre del depositation
de Recaudos Comprobante de Pago Un	Número Cuenta Destino	Aeferencia O O O O O O O O O O O O O O O O O O				8	6	\$ (0) (0)	Numero del cheque Ciudad o plaza	Nota. Aute de presentar esta comprobante, sincase, diagenciario completamente con base en la información que les cumitation la empresa. Si pega con cheque, lavar anotar a la formero. El número de la cumida de la mensera y sas datos personantes (normer, describer) y telécno). La formero de la cumida de la mensera y sas datos personantes (normer, describer) y telécno). La former de pago con insigna debita oriente apica un insigna de la mora de la mancia de empresas autorizadas personante (normer, describer). La formero de pago considerados de incorrecciones de mancias de empresas autorizadas en caso de economiquese con la entidad emisigna de la langea.
9	Código de Cuenta Corriente Convenio Guerta de Ahorros Convenio Crédito Rotativo priesa Recaudadora	Cone una de estas opciones No.	BITTENSTOP IL				o Bta 🔲 Tarjeta Débito / Crédito		No. de cuenta del cheque	as comprographe, sirvase, diagenciarlo completan tar al regaldo del memo. El numero de este como Any beléfono). La forma de pago con larjeta debito, ontanquese, con la entidad entilegra de la tarjeta
Zanco de Bogotá	Mes Dis Ombre Converse Empresa	Referencia ÚÚ	Referencia 2	FORMA DE PAGO	Efectivo	Следие	Cargo Cuenta Bco Bta	TOTAL A PAGAR	Código Banco	Note: Antes de presentar este comp Si paga con cheque, favor antar a l'is personales (Nombre, dirección y talé en caso de incurvenientes comunique.



KPMG S.A.S. Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono

57 (1) 6188000 57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.028/21-AUDM&SBOG-CER2021-28602

El suscrito Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S., NIT. 800,219.876-9.

certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes de parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de marzo al 31 de agosto de 2021.
- Entidades Promotoras de Salud del 1 de abril al 30 de septiembre de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1.990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 7 días de septiembre de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Luis/Felipe Avellaneda Torres

Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.

T.P. 175777-T

Miembro de KPMG S.A.S.

REPORTE RESUL N DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMB	LIN	800219876
Tipo Planifla:	ш	Periodo liquidación Pensiones: octubre 2021	octubre 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	noviembre 2021
Námero de Radicación:	54269421	Total a pagar:	\$224,615,500
Fecha de vencimiento:	31/10/2021	Total de empleados:	151
Fecha de Pago:	29/10/2021	Número de Administradoras:	20
Detalles del pago			

Transacción aprobada
transacción:
de la
Estado (

Banco: Descripción:

Pago Electronico por PSE

1183662108

Número Autorización:

9998600669427

Nit recaudo:

Medio de Pago:

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Compensar OI

Razón social recaudo:

BANCOLOMBIA

				,											
Total Pagado	\$3,377,100	\$72,683,400	\$3,119,400	\$9,297,700	\$4,714,600	\$20,851,300	\$634,400	\$323,700	\$26,852,600	\$808,900	\$3,966,800	\$768,500	\$12,027,800	\$5,176,600	\$35,191,900
Valor descontado en incapacidad y/o licencia	\$0	\$0	\$0	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	\$0	0\$	\$0
*Número de incapacidad por riesgos laborales															
Num. Afiliados	151	105	9	8	83	16	æ	2	134	4	4	11	40	32	37
Administradoras	Seguros de Vida Colpatria S.A.	Proteccion (ING + Proteccion)	Porvenir	Old Mutual	Colfandos	Administradora Colombiana de Pensiones -	Comfama Caja de Compensacion Fliar	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	Compensar Caja de Compensacion Filar	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	. ALIANSALUD EPS S.A.	Salud Total EPS	Sanitas EPS	Compensar EPS	EPS Sura
TIN	860002183	800229739	800224808	800253055	800227940	900336004	890900841	890102002	860066942	890303208	830113831.	800130907	800251440	860066942	800088702
Código	14-4	230201	230301	230901	231001	25-14	CCF04	CCF06	CCF24	.CCF57	EPS001	EPS002	EPS005	EPS008	EPS010

20

Famisanar EPS Cafam Colsubsidio

830003564 805000427

EPS016 EPS017

Coomeva EPS EPS Sura

37 М

9 0\$

\$1,521,400 \$477,200

A Jinisti	*Nu Millados inc. cidad por en in riesges laborales y/o	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
Nueva Promotora de S	Salud - Nueva EPS 4	0\$	\$268,900
ICBF Instituto Colombiano d	de Bienestar Familiar 34	0\$	\$13,531,400
SENA	34	0\$	\$9,021,900
			\$224.615.500

^{*}Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



KPMG S.A.S. Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá D.C. - Colombia Teléfono

57 (1) 6188000 57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.027/21-AUDM&SBOG-CER2021-28533

El suscrito Revisor Fiscal de Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A.S. NIT. 800.219.876-9,

certifica que

De acuerdo con los registros contables y la planilla de aportes parafiscales número 52936414, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaie SENA al 31 de agosto de 2021.
- Entidades Promotoras de Salud al 30 de septiembre de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

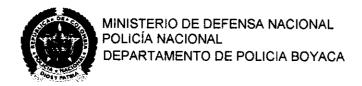
La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 06 días de septiembre de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía, para dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

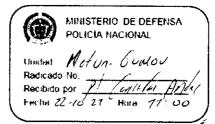
Luis Felipe Avellaneda Torres

Revisor Fiscal de Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A.S.

T.P. 175.777-T

Miembro de KPMG S.A.S.





153840 No. GS-2021-

/COSEC- DISPO 2 -3.1

Sogamoso, 29 de Septiembre de 2021

HENRY YESID BELLO CUBBIDES Comandante Policía Metropolitana de Tunja Carrera 11 19-85 Tunia

Asunto: Solicitud entrada combustible orden de compra Nº 64680 del periodo 01 al 31 de agosto de 2021.

De manera atenta me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, se efectúe la entrada al suministro de combustible al parque automotor Departamento de Policía Boyacá-Segundo Distrito de Policía Sogamoso del mes de agosto de 2021 de los días comprendidos del 01 al 31, teniendo en cuenta la orden de compra Nº 64680 el cual tiene por objeto el "Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018", por lo que anexo copia de constancia de recibido a satisfacción, copia de facturas electrónicas relacionadas a continuación e informe reporte de consumo:

O	RDEN DE COMPR	A Nº 64680 del 01 al	30 de agosto de	2021
No. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	N° CREDITO DEBITO	VALOR NETO
FEM130680	31/08/2021	\$ 6.019.996		\$ 6.019.996
	\$ 6.019.996			

Atentamente.

Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL

Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso

Supervisor Orden de compra Nº 64680

Anexo: Copia 2BS-FR-0045 constancia recibido a satisfacción 01 al 31 de agosto de 2021, copia factura, copia informe de consumo.

Elaborado por SI. Julián Leonardo Caro Cardozo Revisado por TC. Rodrigo Amuño Santos Carvajai. Fecha de elaboración: 29/09/2021 Ubicación: DV MOVILIDAD2020/Orden da compra Nº 64880

Carrera 14 numero 11- 28 Teléfono 3223860535 deboy dsog-gumo@policia.gov.co www.policia.gov.co



Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS	State and
Código: 1LA-FR-0140	ALMACENES	
Fecha: 18-05-2020	CORMATO DE DECEDOIÓN DE DIENEO	SOLV MATERIAL STATES
Versión: 1	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Recepción de bienes No. 099

Ciudad y Fecha: Tunja 29 de septiembre de 2021

Hora: 09.00 Horas

Lugar: Carrera 11 numero 19 - 85

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del día 29/09/2021, se reúnen en el almacén del grupo de movilidad de la policía metropolitana de Tunja, el Almacenista y supervisor del contrato, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto orden de compra Nª 64680 de fecha 24/02/2021, suscrito con la Organización WIZEO SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A

Orden de compra No. 64680 de fecha 24/02/2021

Plazo de ejecución del contrato 31/12/2021, Cumplió: SI_X_NO_

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
		Factura FEM 130680 01	al 31 de agosto d	le 2021	·	····
N°		TIPO COMBUSTIBLE	GALONES		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	POLICIA NACIONAL	CORRIENTE	35.5		\$ 8.992	\$ 319.216
2	POLICIA NACIONAL	CORRIENTE	277,5		\$ 9.120	\$ 2.530.800
3	POLICIA NACIONAL	ACPM	119		\$ 8.849	\$ 1.053.031
4	POLICIA NACIONAL	ACPM	211		\$ 9.040	\$ 1.907.440
				•	TOTAL	\$ 5.810.487

NOTA: El valor de los impuestos por concepto de IVA y otras retenciones es \$209.509 El valor total de la factura electrónica Nª FEM 130680 por valor de (\$ 6.019.996)

NOTA: La Organización WIZEO SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A no realiza la facturación de centavos.

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: N/A

Página	2	de	2

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS

ALMACENES

Código: 1LA-FR-0140 Fecha: 18-05-2020

Versión: 1

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



R	POLICIAL QUE ECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL	BIEN	CANTIDAD
	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A
	········					
•	entrega Parcial	SI_X_NO_	, Observacion	es:	·-, ···· • • •	W
•	Entrega Total:	SINO_X,O	bservaciones:			
•	Los bienes rec	epcionados cumplen	las especificaciones t	técnicas, establecidas en	el Contrato:	SI_X_NO_
,	Observaciones					;
	El proveedor cu	ımplió a cabalidad con	el objetivo contractua	ISI_XNO		
BSER'	VACIONES: N	N/A				
OMPR	OMISOS: N/A	\				
EQUIE	RE					
	BSERVACIONES: N/A DMPROMISOS: N/A EQUIERE ERTIFICADO DE SI NO NÚMERO CERTIFICADOR DNFORMIDAD: EQUIERE FORME DE SI NO NÚMERO SPECCIÓN DE SI NO NÚMERO					
,	······································				<u> </u>	
SPEC	CIÓN DE	SI NO L	NÚMERO			
SPEC	CIÓN DE	SI NO	NÚMERO			
ISPEC ALIDA	CIÓN DE D:					
SPEC ALIDA EQUIE	CIÓN DE D:	SI NO C	NÚMERO NÚMERO			
SPEC ALIDA EQUIE ERTIF	CIÓN DE D: RE ICADO DE					
SPEC ALIDA EQUIE ERTIF ARAN	CIÓN DE D: RE ICADO DE TIA:	SI NO Lue respaldan la pres	NÚMERO ente recepción de bi	enes, hacen parte integr	al de la en	trada al Almacén
EQUIE ERTIF ARAN : Los cespond	CIÓN DE D: RE ICADO DE TIA: documentos qui iente, la cual d	SI NO Lue respaldan la pres	NÚMERO ente recepción de biando cumplimiento a ASISTENT	<u>lo establecido en las tabla</u>	al de la en	trada al Almacén ción documental.
EQUIE ERTIF ARAN	CIÓN DE D: RE ICADO DE TIA: documentos qui iente, la cual d	SI NO Lue respaldan la pres	NÚMERO ente recepción de biando cumplimiento a ASISTENT	lo establecido en las tabla ES CARGO	al de la ensas de reten	trada al Almacén ción documental. ÈIRMA
EQUIE ERTIFI ARAN : Los c espond	CIÓN DE D: RE ICADO DE TIA: documentos quiente, la cual d	SI NO Lue respaldan la pres lebe ser archivada da	NÚMERO ente recepción de bi ando cumplimiento a ASISTENT S UNIDAD	lo establecido en las table ES CARGO SUPERVISOR	al de la en	ción documental.
EQUIE ERTIF ARAN : Los cespond	CIÓN DE D: RE ICADO DE TIA: documentos quiente, la cual d	SI NO ue respaldan la pres lebe ser archivada da LIDOS Y NOMBRES	NÚMERO ente recepción de biando cumplimiento a ASISTENT S UNIDAD	lo establecido en las tabla ES CARGO	al de la enas de reten	ción documental.
EQUIE ERTIFI ARAN : Los c espond	CIÓN DE D: RE ICADO DE TIA: Iocumentos quiente, la cual de RODRIGO	SI NO ue respaldan la pres lebe ser archivada da LIDOS Y NOMBRES	NÚMERO ente recepción de bi ando cumplimiento a ASISTENT S UNIDAD DISPO 2	lo establecido en las table ES CARGO SUPERVISOR ORDEN DE	al de la ensas de reten	ción documental.
EQUIE ERTIFI ARAN : Los c espond	CIÓN DE D: RE ICADO DE TIA: documentos quiente, la cual d APEL RODRIGO A CARVAJAL	SI NO Lue respaldan la pres lebe ser archivada da LIDOS Y NOMBRES	NÚMERO ente recepción de bi ando cumplimiento a ASISTENT S UNIDAD DISPO 2 DEBOY	lo establecido en las table ES CARGO SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA N°. 64680	al de la enas de reten	ción documental.
SPEC ALIDA EQUIE ERTIFI ARAN : Los c espond	CIÓN DE D: RE ICADO DE TIA: documentos quiente, la cual d APEL RODRIGO A CARVAJAL	SI NO ue respaldan la pres lebe ser archivada da LIDOS Y NOMBRES	NÚMERO ente recepción de bi ando cumplimiento a ASISTENT S UNIDAD DISPO 2 DEBOY	lo establecido en las table ES CARGO SUPERVISOR ORDEN DE	al de la enas de reten	ción documental.

О	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	ANA DE TUNJA				
> :	PLANILLA	CONSUMO DE COMBUSTIBLE			POLICIA	POLICIA NACIONAL
UNIDAD : DE	UNIDAD : DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA			DIA	MES	AÑO
DEPENDEN	DEPENDENCIA: SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO		INICIO DE SUPERVISION	1	8	2021
ORDEN DE (ORDEN DE COMPRA: Nº 64680		FIN SUPERVISION	31	8	2021
SIGLA	DEPENDENCIA	CLASE DE VEHICULO	CLASE DE SUMINISTRO	CANTIDAD EN GALONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
18-1085	SECCIONAL DE INTELÍGENCIA POLICIAL DEBOY	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1351	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	MOTO	GASOLINA	1,5	8992	13488
18-1351	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	MOTO	GASOLINA	1,5	8992	13488
18-1405		CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1405	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1405	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1351	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	MOTO	GASOLINA	1,5	8992	13488
18-1391	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	PANEL	ACPM	4	8849	35396
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1352	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	MOTO	GASOLINA	1.5	8992	13488
18-1405	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1352	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	MOTO	GASOLINA	1.5	8992	13488
18-0262	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	CAMIÓN ESTACAS	ACPM	7	8849	61943
18-1392	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	PANEL	ACPM	4	8849	35396
18-1423	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	MOTO	GASOLINA	1,5	2668	13488
18-0707	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	VPM	GASOLINA	4	8992	35968
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1405	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1405	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	CAMIONETA	ACPM	3	8849	26547
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1004	ESTACION DE POLICIA BUSBANZA	CAMIONETA	GASOLINA	15	8992	134880
18-1405	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396
18-1391	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	PANEL	ACPM	12	8849	106188
18-1085	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	CAMIONETA	ACPM	4	8849	35396

18-1580	18-1603	18-1146	18-1352	18-1351	18-1392	10-1420	10-11/1	19 4474	18-1393	18-1583	18-1405	18-0710	18-0262	18-14/5	18-1580	18-0/10	18-1201	18-0/0/	18-1200	18-1565	18-1265	18-1405	18-1042	18-0710	18-1423	18-1603	18-1475	18-1405	18-0262	18-1475	18-1405	18-1405	18-1352	18-1351	18-1405	18-1085	18-1391	18-1405
ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	GRUPO PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO																				
MOTO	MOTO	VPM	MOTO	MOTO	PANEL	MOTO	MOTO	VPM	PANEL	MOTO	CAMIONETA	MAA	CAMIÓN ESTACAS	MOTO	MOTO	VPM	MOTO	VPM	MOTO	MOTO	MOTO	CAMIONETA	CAI MOVIL	VPM	MOTO	мого	МОТО	CAMIONETA	CAMIÓN ESTACAS	MOTO	CAMIONETA	CAMIONETA	MOTO	MOTO	CAMIONETA	CAMIONETA	PANEL	CAMIONETA
GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	ACPM	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	ACPM	GASOLINA	ACPM	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	ACPM	ACPM	ACPM							
→	1.5	15	1,5	1,5	4	1,5	1,5	4	4	1,5	12	4	15	1,5	1,5	4	_	4	-1	<u>ئ</u> ئ	1,5	4	7	4	1.5	1.5	1.5	4	7	1.5	4	4	1.5	1,5	4	4	5	4
9120	9120	9120	8992	8992	9040	9120	9120	9120	9040	9120	9040	9120	9040	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9040	9040	9120	9120	9120	9120	9040	9040	9120	8849	8849	8992	8992	8849	8849	8849	8849
9120	13680	136800	13488	13488	36160	13680	13680	36480	36160	13680	108480	36480	135600	13680	13680	36480	9120	36480	9120	13680	13680	36160	63280	36480	13680	13680	13680	36160	63280	13680	35396	35396	13488	13488	35396	35396	44245	35396

13680	9120	9120	9120	36480	13680	63840	36160	36160	36480	63280	36160	36480	9120	36480	13680	13680	36160	36160	13488	36480	13680	63280	13680	13680	13680	13680	13680	36480	36480	36160	36160	127680	36480	36160	13680	13680	63280	13680
9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9040	9040	9120	9040	9040	9120	9120	9120	9120	9120	9040	9040	8992	9120	9120	9040	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9040	9040	9120	9120	9040	9120	9120	9040	9120
1,5		1	+	4	1,5	7	4	4	4	7	4	4	-	4	1,5	1,5	4	4	1,5	4	1,5	7	1,5	ر. ئ	1,5	1,5	1,5	4	4	4	4	14	4	4	1,5	1,5	7	1,5
GASOLINA	ACPM	ACPM	GASOLINA	ACPM	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA						
MOTO	МОТО	MOTO	MOTO	MdΛ	MOTO	CAMIONETA	CAMIONETA	CAMIONETA	MGV	CAMIÓN ESTACAS	CAMIONETA	AUTOMOVIL	MOTO	VPM	MOTO	MOTO	PANEL	PANEL	MOTO	WdA	MOTO	CAMIÓN ESTACAS	MOTO	MOTO	MOTO	MOTO	MOTO	AUTOMOVIL	MdV	PANEL	PANEL	CAMIONETA	MdΛ	CAMIONETA	MOTO	OLOM	CAMIÓN ESTACAS	MOTO
ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA BUSBANZA	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO																							
18-1475	18-1200	18-1171	18-1428	18-0710	18-1420	18-1566	18-1405	18-1405	18-0710	18-0262	18-1405	18-0681	18-1582	18-0707	18-1583	18-1475	18-1392	18-1393	18-1351	18-0710	18-1603	18-0262	18-1171	18-1200	18-1583	18-1420	18-1265	18-0721	18-0707	18-1392	18-1393	18-1004	18-0710	18-1405	18-1581	18-1475	18-0262	18-1350

18-1146	18-0/0/	18-14/5	18-12/8	18-1405	18-0681	18-0/0/	18-0/10	18-1265	18-1392	18-1566	18-0262	18-0710	18-1393	18-1405	18-1392	7571-81	18-0975	18-1098	18-1582	18-0707	18-1028	18-0262	18-1603	18-1146	18-1580	18-1099	18-1042	18-1563	18-1392	18-1098	18-0975	18-0721	18-1252	18-0683	18-1566	18-0707	18-1171
GRUPO PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	GRUPO PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO																		
VPM	VPM	МОТО	MOTO	CAMIONETA	AUTOMOVIL	VPM	VPM	Мото	PANEL	CAMIONETA	CAMIÓN ESTACAS	VPM	PANEL	CAMIONETA	PANEL	MOTO	MOTO	MOTO	MOTO	VPM	MOTO	CAMIÓN ESTACAS	MOTO	VPM	MOTO	MOTO	CAI MOVIL	МОТО	PANEL	MOTO	MOTO	AUTOMOVIL	MOTO	MOTO	CAMIONETA	VPM	MOTO
GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	ACPM	ACPM	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA
4	4	1,5	1,5	4	4	4	4	1,5	4	4	7	4	4	4	4	1	1,5	1,5	-	4	_	7	1	4	1,5	1.5	7	1,5	4	1,5	1.5	4	1.5		4	4	1.5
9120	9120	9120	9120	9040	9120	9120	9120	9120	9040	9120	9040	9120	9040	9040	9040	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9040	9120	9120	9120	9120	9040	9120	9040	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120
36480	36480	13680	13680	36160	36480	36480	36480	13680	36160	36480	63280	36480	36160	36160	36160	9120	13680	13680	9120	36480	9120	63280	9120	36480	13680	13680	63280	13680	36160	13680	13680	36480	13680	9120	36480	36480	13680

9120	13680	36480	36160	13680	63280	63280	13680	63280	36480	45600	9120	36160	9120	9120	36480	13680	9120	13680	13680	9120	136800	36160	36160	36160	36160	13680	13680	36480	36480	13680	13680	13680	13680	36480	36160	13680	13680	13680
9120	9120	9120	9040	9120	9040	9040	9120	9040	9120	9120	9120	9040	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9040	9040	9040	9040	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9120	9040	9120	9120	9120
-	1,5	4	4	1,5	7	7	1,5	7	4	\$		4	-	_	4	1.5		1,5	1,5	-	15	4	4	4	4	1,5	1,5	4	4	1,5	1,5	1,5	1.5	4	4	1.5	1.5	1.5
GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	ACPM	ACPM	GASOLINA	ACPIM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	ACPM	ACPM	ACPM	ACPM	GASOLINA	ACPM	GASOLINA	GASOLINA	GASOLINA																
MOTO	MOTO	AUTOMOVIL	PANEL	MOTO	CAI MOVIL	CAMIÓN ESTACAS	MOTO	CAMIÓN ESTACAS	AUTOMOVIL	CAMIONETA	MOTO	PANEL	MOTO	MOTO	MdΛ	MOTO	MOTO	MOTO	MOTO	MOTO	CAMIONETA	CAMIONETA	PANEL	PANEL	CAMIONETA	MOTO	MOTO	AUTOMOVIL	VPM	MOTO	MOTO	MOTO	MOTO	CAMIONETA	CAMIONETA	MOTO	MOTO	MOTO
ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA BUSBANZA	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO																						
18-1342	18-1500	18-0721	18-1392	18-1582	18-1043	18-0262	18-1420	18-0262	18-0605	18-1566	18-1098	18-1392	18-1475	18-1252	18-0710	18-1428	18-1582	18-1472	18-1171	18-1246	18-1004	18-1405	18-1393	18-1392	18-1142	18-1264	18-0954	18-0681	18-0710	18-1582	18-1098	18-0975	18-1265	18-1566	18-1405	18-118-9	18-1247	18-1248

					\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	
\$ 5.810.487		643,000	L SUPERVISION	TOTA		
00200	00.0		<u> </u>			_
63280	9040	7	ACPM	CALMOVIE	TO INCIDE FOLICIA SOGAMOSO	10101
.0000			1		\	18_10//
13680	9120		GASOLINA	MOIO	FOLIACION DE LOCICIA GOGAMOSO	
						18-1266

Teniente Coronel RODRIGO ARNULFO SANTOS CARVAJAL Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso.
GRADO NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público LUIS FELIPE AVELLANEDA TORRES identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015401940 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 175777-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Julio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Orden de pago Presupuestal de gastos - louero 5-lodane

MHcgarciag

CESAR GARCIA GOMEZ

			Comprobante		Lendad o Subundad Ferniora Salicitable	16-01-1	16-01-01-M16 POLI	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	VNJA
					Force y Nore Sistema		2021-12-04-5.23 p. m.		
	The state of the s		Annual design (Wester) (1979)	ORDEN DE	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	The same was the same of the s			terren transcriptore et de company de la company de com
Número:	327360521	327360521 Fecha Registro:	2021-11-25	Unidad / Subunidad ejecutora:		16 POLICIA METI	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	Ąſ	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	ión:		343421 Comprobante Contable de la Generación:	de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2021-11:79	Código de Referencia:	ia:	04500328	04500328400327360521 Tipo de Moneda:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:	00'0
Vator Bruto:	6 019 996,00	6 019 996,00 Valor Deducciones:			6 779,00 Valor Neto:		6 013 217 00	6 013 217,00 Saldo x Pagar:	00.0
				VAL	VALORES PAGADOS				
TRM Pago		Valor Bruto	6.019.996,00 Valor Deducciones		6 779,00 Valor Neto	6.013.217,00 Mc	6.013.217,00 Moneda Base Compra	Valor MBC	:
				ez .	REINTEGROS				
Numeros							No Recaudo:		
Bruto Reintegrado Pesos:			0.00 Reintegrado Deducciones Pesos:	ociones Pesos:		00'0	0,00 Reintegrado Neto Pesos;	.05;	00'0
Bruto Reintegrado Moneda			0,00 Reintegrado Deducciones Moneda:	cciones Moneda:		00'0	0,00 Reintegrado Neto Moneda:	neda:	00'0
				TERCEROI	TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO				
Identificación:	800219876	800219876 Razón Sucial:	SODEXO SERVICIOS DE	BENEFICIOS E II	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA SA S	S		Medro de Pago:	Abano en cuenta

						e	CUENTA BANCARIA	ď					
vimero:	U482198 (602 Banco:		BA	NCOLON	NCOLOMBIA S.A				Tipo:	Comente		Estado: Ac	Activa
	TESORERIA		1			 			DOCUMEN	DOCUMENTO SOPORTE			
13:01 01:DT - DIRECCION FESUACO NACION DGCP IN	SURO NACION DGCP IN					Número:			130680 Tipo:	FACTURA		Fecha: 20	2021-09-08
Tipo Beneficiano Pago 01 treneficiano final	temeliciano final					•			•		•		
	THE REPORT OF THE PROPERTY OF					ITEM PARA	ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS	E GASTOS					and the second s
	The state of the s				VALOR	W.	VALOR PAGADO	VALOR R	VALOR REINTEGRADO	SU	O DE PROYI	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	ALES
DEPENDENCIA / POSICION CA TALOGO DE GASTO FUENTE REC	ATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	Fis	PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
M16DVF DEBOY VICENCIA FORMA / A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	JEURA / A-02-02-01-00	3-003 PRC	DUCTO	S DE HO	RNOS DE COC	TUE, PRODUCT	TOS DE REFINACI	ON DE PETROLE	O Y COMBUSTIBLE N	NUCLEAR			
		Nacrón 10	5	CSF	6 019 996,00		0 00 6 019 996 00				Pesos	00'0	00'0
			_	-			T						

05-64680

			DEDUCCIONES			-		
POSICIONES DEL CATALOX	POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2:01:04:02:01:03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U A E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	JESTOS Y	15,000 %	5 018,00	5 018,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- SERVICIOS	891800846	MUNICIPIO DE TUNJA		1.000 %	1 761,00	1 761.00	
			LINEAS DE PAGO VINCULADA	DA				
DEPENDENCIA P	DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	ALOGO DE PAC	FECHA		VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	ROPOLITANA DE TUNJA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	S NACION CSF	2021-11-30		6.019 996.00	05 NINGUNO	Pagada
			FIRMAS RESPONSABLE(S)	s)				
		in the state of th	FIRMAN RESPONSABLE	(s)				